APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HÓS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, SETIEMBRE 16 DE 1872.

Impuestos Rurales

I.

Nuestra administracion es tan viciosa en todos sus ramos que desde que hemos fundado *El Monitor*, hemos tenido constantemente que hacer en señalar sus vicios, sus abusos, sus absurdidades, sin poder casi ocuparnos de otras cuestiones. Considerando hoy nuestra tarea algo adelantada, y esperando mucho del Gobierno del Sr. Acosta para remediar nuestros males, nos ocuparemos de los impuestos rurales.

Los impuestos rurales netos, propios solamente de la campaña, son los que se pagan por los animales bajo los nombres de boletos de marca y boletos de señal.

Hemos esplicado ya el origen del impuesto y dado su verdadera teoria. El Estado es un *cambista:* en cámbio del impuesto, mantiene el ejército y asegura las fronteras; hace administrar la justicia y, con la policia, asegura el órden interior. Tal es el origen y el objeto del impuesto.

En cuanto a su modo de reparticion es preciso tener presente que la comparacion mas exacta de la sociedad moderna, es, como lo hemos dicho ya, la de una compañia de seguros mútuos. La justicia en este caso es evidente: cada uno de los sócios debe a la compañia proporcionalmente al valor asegurado.

La patente es el impuesto que paga el industrial a la sociedad que protege su industria. En ese impuesto se observa, tanto como es posible hacerlo, la ley de proporcionalidad que hemos reconocido ser la justicia en la materia: las industrias ricas, que emplean un gran capital, pagan un impuesto mas crecido que la industria del pobre.

Examinemos si los impuestos rurales siguen la misma ley de proporcionalidad que hemos notado en los impuestos industriales.

La costumbre es herrar con una marca de fuego los grandes animales domésticos como: vacas, caballos etc. El precio de la marca, que se abona al Gobierno Provincial, es de quinientos pesos moneda corriente; segun la ley, solo la marca asegura la propiedad de un animal y, segun la misma ley, la marca asegura la propiedad de los animales que se hierre con ella, cualesquiera que sea su número.

Asi, la pobre viuda que tiene dos o tres lecheras para la mantencion de sus hijitos, el anciano que vive acarreando paja del bañado con su antiguo *castillo* y sus cuatro bueyes, el peon que tiene su tropilla para trabajar, todos tienen que pagar quinientos pesos al Gobierno si quieren ser dueños del cuero de un animal que se les muera.

De otro lado los Sres. Anchorena, Lezama y todos nuestros grandes hacendados tienen que pagar quinientos pesos al Gobierno—la misma cantidad—para asegurar la propiedad de sus centenares de miles de vacas.

El impuesto que pagan los animales menores: ovejas, cabras &. se encuentra en el mismo caso. Esos animales se señalan en las orejas; el boleto de señal cuesta cien pesos moneda corriente y se paga a la Municipalidad.

La tropilla de ovejas del pobre, la de los huérfanos, paga cien pesos moneda corriente a la municipalidad; con la misma cantidad, el rico hacendado que posee veinte, treinta cincuenta mil ovejas, asegura su propiedad si quiere usar una sola señal.

Esos boletos de señal entregados por las municipalidades llevan la fórmula: *para señal de sus lanares*, hemos conseguido que la Municipalidad de la Exaltacion se dirijese al Gobierno pidiendo que la hacienda de cerda fuese tambien sometida a señal especial. El Gobierno despachó favorablemente la peticion y hoy la señal para los cerdos es de obligacion como para las ovejas. Esa medida muy justa va a proporcionar algunos recursos a nuestras desamparadas Municipalidades.—Nos dicen que la Municipalidad de la Exaltacion ha recibido ya como 5000 $ de importe de boletos de señal para cerdos.

La señal de hacienda vacuna se encuentra en el mismo caso: hasta hoy los estancieros han señalado sus vacas con la misma señal que usan para sus ovejas, y lo repetimos, el boleto dice: *para señalar sus lanares* y no autoriza al hacendado a *señalar sus vacunos*; deberia pués haber obligacion de sacar boletos especiales para señalar la hacienda vacuna: esa medida proporcionaria algunos recursos a nuestras Municipalidades y suprimiria un uso que adolece evidentemente de irregularidad.

Asi entre nosotros las cuatro lecheras de la viuda pagan el mismo impuesto que las veinte mil vacas del capitalista; la tropilla de ovejas de los huérfanos paga el mismo impuesto que las cincuenta mil ovejas del millonario! No obstante los hipérboles de la prensa de la Capital, a esta altura nos encontramos en cuanto a adelantos democráticos!

La Edad-Media no ofrece semejante injusticia social, porque sus instituciones que llegaron con el tiempo a ofrecer muchas, no fueron tales en su orijen. Asi para nuestros lectores del campo, citaremos la Nobleza que no pagaba impuestos antes de la Revolucion de 1789 privilejio que tuvo lugar del modo siguiente: cuando los bárbaros: Francos, Godos etc. inundaron el Imperio Romano, tuvieron que defender con las armas durante muchos años el territorio del cual se apoderaron, antes de gozar de su pacifica posesion, unos hombres valientes se encargaron cada uno de la defensa de un pedazo de la frontera y se les esceptuó del impuesto del dinero porque pagaban el impuesto de la sangre que solo ellos pagaban porque no se habia imajinado todavia la Guardia Nacional, y las milicias se componian de enganchados a sueldo, de dondo deriva la palabra *soldado*, y de los nobles cuyo oficio era llevar las armas toda su vida. Segun la estension de fronteras que les estaban encargadas se les dió los nombres de Duques, Condes, Marqueses etc.

Dudamos mucho que nuestros paisanos tan republicanos, tan demócratas, segun nuestros políticos, se rehusasen a dar los titulos de Duque, Conde, Marques etc. y exonerar del impuesto a los que quisiesen hacerse cargo de la defensa de la frontera, con tal de quedar tranquilos ellos toda su vida en sus quehaceres.

El sufrajio universal no dejaria de adjudicar los titulos a la unanimidad, creemos si que faltaria candidatos, lo que prueba, despues de todo, que el pueblo de los bárbaros que invadieron el Imperio Romano, no hicieron un contrato tan malo con sus nobles.

Mas tarde cuando los bárbaros empezaron a civilizarse y los diferentes pueblos a respetar la frontera del vecino, la escepcion del impuesto de parte de la nobleza se tornó una irritante injusticia social, la Revolucion Francesa la abolió, e hizo bien.

No creemos que nuestros lejisladores nos dejan tan mal parados por espiritu retrogrado, creemos que el caso sucede porque son de la ciudad é ignoran las cosas de nuestra campaña. Volveremos sobre el asunto.

Otra vez la policia de la campaña.

Volvemos a repetirlo, la principal llaga de nuestra campaña es la perpetracion de los crimenes que la enlutan diariamente, y, por consiguiente, la organizacion de la policia y de la administracion de justicia en lo criminal es su primera necesidad; por eso aceptamos sin reserva la institucion de los Gefes politicos y de policia con el personal que figura en el proyecto del gobierno.

El despotismo de Rosas inculcó en nuestras masas, no solamente el respeto sinó tambien el terror de la ley y de la autoridad; desgraciadamente los hombres valerosos y beneméritos que voltearon al hombre siniestro de Palermo no supieron cumplir mas que la mitad de su tarea; mostraron fé y valor en la lucha, pero vacilacion é ineptitud cuando se trató de edificar despues de haber derrumbado y, bajo su poder, el pais siguió con la misma administracion que tenia bajo el poder de Rosas. La reforma se limitó a la operacion que se hace anualmente: nombrar los jueces, y se pusieron nombres nuevos en las listas—Nada mas.

Hemos tenido ocasion de hacerlo notar ya: la administracion de Rosas era muy lógica, muy bien adaptada a su sistema politico: todos los poderes en la misma mano, un Dictador necesita Procónsules, él los llamaba Jueces de Paz—cuestion de nombre—Esa administracion es la que han conservado los circulos que se han sucedido en el poder desde Caseros y tienen sin embargo una idea tan alta de sus talentos politicos y del adelanto de sus doctrinas.

Las costumbres tienen quizas sus leyes dinámicas como los cuerpos; la impulsion dada por Rosas durante veinte años al principio de autoridad ha durado puede decirse como diez años. Los diez primeros que siguieron la caida de la dictadura se pasaron bien; nuestros jueces de paz no tenian las extraordinarias, pero el prestigio del pasado los rodeaba, la sombra de los Procónsules del tirano se cernia todavia en las salas de sus juzgados. De cinco años a esta parte el antiguo prestigio ha ido disminuyendo cada dia, y hoy la posicion es insostenible.

Es que se ha criado una nueva generacion: quien estudia con atencion la estadística de los criminales encontrará que entre ellos los hombres de 30 años arriba son muy escasos, sus filas se reclutan entre los hombres de 30 años abajo, es decir de esta generacion que al llegar a la edad viril vió las leyes letra muerta, los funcionarios desarmados y la impunidad en todas partes.

En semejante posicion no es cuerdo, no es prudente, ser demasiado severo al examinar la contestura de la tabla de salvacion que se nos ofrece.

Una de las objeciones que se ha hecho al proyecto de ley del Gobierno, y que no hemos ecsaminado todavia, se refiere a la clase de soldados que se propone para la policia de la campaña.

Por vicioso que sea el sistema de reclutamiento de los cuerpos que se proponen para la policia rural no puede proporcionar un personal peor que el que compone las partidas de policia.

No obstante la repugnancia que esperimentamos para tratar ese asunto, su importancia nos obliga a hacerlo y a apoyar nuestra opinion con hechos que hemos visto, y que nadie podrá desmentir.

La poblacion de este partido recordará que hace pocos años dos individuos de malos antecedentes pelearon un dia, se llevaron al cepo y de alli salieron para formar en las filas de la partida.

Al poco tiempo, uno de los dos mató

un pobre Irlandes que se encontraba, despues de unas libaciones, sentado i callado al pié de un ombú cerca de una casa del pueblito. El dueño de la casa, viendo pasar el citado policiano, lo llamó y le dijo que preguntase al Irlandes que hacia allí sentado, y se retirase a su casa; el policiano se acercó al Irlandes y le preguntó ¿Que hace V aquí? y viendo que no contestaba, por la embriaguez ó por no comprender el Español, le partió el cráneo de un sablazo. El Irlandes murió y el policiano fué remitido a Buenos Aires; volvió a los pocos meses, el pueblo no sabe como, ni porque, ni en virtud de que sentencia. Lo hemos dicho ya, los procedimientos de nuestra justicia en lo criminal dejan atras los procedimientos de la Inquisicion en cuanto a silencio y á misterio. Todos recordarán la indignacion de nuestra poblacion cuando se supo esa impunidad y la efervescencia de la poblacion Inglesa.

Mientras uno de los dos policianos, enganchados el mismo dia, mataba al pobre Irlandes del modo que acabamos de referir, el otro cometia el siguiente crímen: Se mandó un Frances preso de Campaña por una falta leve; el Juez de Paz ordenó dejarlo suelto en la prevencion y, al llegar la tarde, se retiró para su estancia dejando al citado policiano encargado de su guardia; en cuanto cayó la noche, el policiano puso el preso en el sepo y lo violentó; se le mandó no sabemos a donde—volvió pronto tambien.

Nós limitamos a citar ese doble caso, porque de citar todos los que han tenido lugar de pocos años a esta parte, seria cosa de nunca acabar y es suficiente para indicar como se reclutan nuestros soldados de policia y para probar que no puede haber método peor.

Sin embargo, en medio de todos esos delitos uno no habia tenido lugar hasta hoy, el delito de rebelion. Los lectores habrán visto en la crónica local de nuestro último número que acaba de tener lugar: un policiano es acusado de hurto y llevado preso, se rebela contra el Juez de Paz con el policiano que lo conduce.

El doble episodio que hemos dado a conocer a nuestros lectores para apoyar nuestra opinion sobre la moralidad de los soldados que forman en nuestras partidas de policia, contiene otra enseñanza. Las dos victimas fueron un Ingles y un Frances. Cuando sucedió el asunto, poco mas o menos, supimos por diarios de Buenos Aires que el Cónsul Ingles hizo algunas reclamaciones al Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Tejedor, quien le contestó que los Ingleses en el campo gozaban de la misma proteccion que los Arjentinos. Está muy bien, decia con ese motivo, y con muchisima razon, un diario estranjero que hemos tenido entre manos: «Si los Arjentinos estuviesen conformes con la tal proteccion!» Nuestros lectores recordarán en fin que segun las noticias del último paquete, deciase que el Gobierno Ingles entablaria reclamaciones terminantes cerca del Arjentino para obtener mayores consideraciones respecto de sus súbditos.

He ahí los resultados de la impunidad que nos roe: entorpercer el trabajo, detener la inmigracion, complicar nuestras relaciones internacionales y desacreditarnos en el esterior.

COLABORACION.

Ecsaltacion de la Cruz.

EL MUNDO NO FUÉ CREADO PARA EL HOMBRE.

Cuando el espíritu sale de la esfera en que gira y mira, en cuanto puede abarcar, el conjunto del mundo, causa estrañeza ver lo que pasa; las preocupaciones que ecsisten, las ideas erróneas, séquito inseparable del hombre, y sobre todo la idea que este tiene formada de sí.

Juntaremos las preocupaciones y errores porque son hijos de una misma madre: la ignorancia; y callaremos sobre ambos en general, porque las primeras son muy palpables y respecto de los segundos hay algunos que se ligan tan estrechamente con la conciencia ó las costumbres que preferimos en un artículo como este, dejarlos en tranquilidad.

Sobre las ideas que tienen generalmente los hombres respecto de si, nos atreveremos a decir algunas palabras, apesar de estar este asunto intimamente ligado con las mas árduas cuestiones de la filosofia; pero conocemos nuestras fuerzas y no nos aventuraremos en esas regiones del infinito en donde los espírites mas sublimes han sido eclipsados.

Si a una inmensa mayoria de los hombres se pregunta ¿porque ha creado Dios lo que hay en el mundo? Téngase por seguro que contestará: para el servicio del hombre. Es preciso que el hombre sea muy necio, muy ignorante, ó muy engañado para tener esa creencia. ¡Figurarse que en la naturaleza ha habido prediLeccion para un ser!

Es una idea que el sentido comun rechaza cuando se estudia la naturaleza en sus detalles y transiciones, y vemos la misma materia tomar mil formas variadas; cuando vemos el mineral inerte que forma luego parte integrante de un cuerpo animado y ese cuerpo animado reducirse luego en sus elementos constitutivos é inertes; y por esta ley que es géneral y sin escepcion puede verse facilmente que no esciste esa prediLeccion con que de tanto tiempo a esta parte se ha arrullado el espiritu del hombre.

El hombre podria darse por satisfecho con las ventajas de su inteligencia, por la hermosura de sus formas; pero como es incompleto ha pecado por orgullo: se ha figurado que el mundo ha sido creado para él. Y esa idea que le ha sido inculcada desde tantos siglos la rechaza la sana filosofia; pues, cuando el Sublime Artífice creó nuestra organizacion terrestre, debió crear materiales: a cada uno debió dar los atributos que le correspondia y a todos, por norma, la ley natural inmutable que todo lo rige.

La vida es el producto de la muerte y vice-versa; intimamente ligadas; porque cuando la vida particular se acaba, nada se ha perdido: hai solo un cambio de forma; la materia se sutiliza y vá a animar a los demas seres q' se mantienen con los despojos de los que no son ya; y aquí puede aplicarse con propiedad la ley del célebre químico Berthollet: *Dans la nature rien ne se crée et rien ne se perd.*

La vida de un hombre no pesa mas en la balanza de la naturaleza que la vida del insecto microscópicos que nuestra vista no puede alcanzar; su mayor importancia es aparente y de relacion y está en el tamaño material; la vida era la misma: la armonia del todo formando el ser.

¿Dónde está pues esa preferencia para el hombre? Como los demas séres animales de la creacion tiene que devorar para no ser devorado; como ellos, si le falta el aire respirable muere; como ellos, bajo una influencia que escapa a sus sentidos la enfermedad invade su organismo, y baja al nivel de ellos, su inteligencia, con la sola accion de un átomo imperceptible, casi una entidad, que de mil maneras puede llevar la discordancia en ese microcosmo.

N.

A tí.......

Ya no puedo tener en mi alma
El amor que me inspira tu belleza
Y que cruel se apodera de mi calma
Sembrando en mi pecho la tristeza

Hay en la vida pasiones que devoran
Y que vuelve el pecho en una hoguera
Y como á mi tus ojos me enamoran
Mi pasion será siempre verdadera.

No dudaras que en noche de desvelo
Cuando el alma se estremece al meditar
Crea que vienes del hermoso Cielo,
Con amor ardiente mi lecho á visitar

Y entonces delirante de alegria
Embriagado en la flor de la ilusion
Al contacto de una mano fria
Se estremece mi pobre corazon.

Me despierto buscando tus hechizos
Que halagaban mi loca fantasia,
Y al recuerdo de tus negros rizos
Un feliz porvenir entreveia.

Y henchido de amor y de esperanza
Creia ver las nubes que surcando
El firmamento en noche de bonanza
Se disipan en el aire jugueteando.

Y allá en dias serenos de ventura
Cuando tu alma á la sombra del placer
Se vea libre del cáliz de amargura
Nunca, nunca podrême entristecer.

Adios, adios, mujer encantadora,
Consuelo de mi alma enamorada
Imájen de estrella precursora
Del verano en la cándida alborada.

P. Barreiro (hijo.)

Serenata.

Me hallo al pié de tu ventana
Pulsando mi triste lira
Que únicamente suspira
Por ti graciosa tirana.

Mientras un céfiro puro
Acaricia nuestra frente
Entono yo tristemente
Mi canto, y amor te juro.

Abre tu puerta al amor
Goza del mundo las dichas
Que los años traen desdichas
Si no se ama con ardor.

Los reflejos de la luna
Invadiendo están tu lecho
Despierta y hace tu pecho
De mis caricias la cuna.

Despierta vivida estrella
Del cielo de mi ventura
Despierta casta hermosura
No desdeñes mi querella.

Ya es tiempo de amar querida
No des tu amor á los años,
Porque así los desengaños
Enlutaránte la vida.

Enarbola tu hermosura
Y al amor abre tu pecho
Y entonces habres deshecho
La ingrata y ruda amargura.

Despierta antes que la muerte
Te llame á rejiones puras
Do se cambia la hermosura
En una frialdad inerte.

Una mujer sin amor
Es astro que no ilumina,
Es planta que no jermina
Porque le falta el verdor.

No imites pues á esa flor
Que es bella, pero inodora
Mira que en todo mejora
La vida con el amor.

Y antes que asome la aurora
De carmin tiñendo el Cielo
Despierta grato consuelo
Solaz de mis tristes horas.

Haz tu que invada mi oido
Tu voz y que inspire mi alma
Devolviendo así la calma
A un corazon que has herido.

P. Barreiro (hijo.)

SOLICITADA.

LOS ANÓNIMOS O PASQUINES.

No con poco disgusto i repugnancia observamos que de algunos dias á esta parte, algun miserable mal intencionado se entretiene en fijar en ciertos parajes de este pueblo, carteles manuscritos llenos de inmundas insolencias.

Es de todo punto indudable que estos son partos de cabezas que están bajo la presion de ese gusano roedor que se llama *envidia*, ó bien dictados por un sentimiento de baja venganza, pero no alcanzan á ver los topos é imbéciles que tales desvergüenzas escriben, que es esa, una clase de arma que hiere al que la blande i no á quien se pretende ofender con ella!

¿Qué juicio se puede uno formar, del que valiéndose del silencio i oscuridad de la noche pega en un muro un pedazo de papel lleno de mil improperios é insolentes disparates, con la innoble intencion de zaherir la intachable honradez de tal ó cual familia? ¿Qué daño puede causar el beduino, que recojiendo un poco de lodo lo adhiera á una pared? Nosotros á estos mentecatos los parangonamos (i haciéndoles alto honor) con esos cobardes asesinos que agazapados en una esquina, i prevaliéndose de la oscuridad de la noche asestan un golpe mortal por la espalda del que tranquilamente llegue á pasar.....

No es para esta especie de antropófagos que escribimos estas lineas, nuestro ánimo es prevenir al público, no haga caso de tales ofensas pues por el modo que ellas son inferidas, nunca alcanzarán á dañar, i prestar atencion á semejantes disparates es aventurarse, no solamente á dar un tremebundo *fiasco de tan funestas consecuencias* como el que dió el que llevó ante la autoridad á varios individuos por *sospechas* de ser ellos los autores de unos anónimos, sinó tambien, es dar cierta importancia á los que tales desvergüenzas escriben, no siendo acreedores, á otra cosa que al mayor desprecio con que los mira

Modesto Spuch.

E. de la Cruz, Setiembre 8 de 1872.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Carnes conservadas.

Los Sres. D. Augusto J. Goulstone y D. Agustin Silveyra han obtenido de la oficina nacional de patentes, privilejio por 15 años como autores de un nuevo sistema de conservacion de carnes.

Las sustancias químicas que exije este nuevo sistema son: Bisulfito de cal, glicerina, azúcar, miel de caña, carbon en polvo, nitro y cloruro de sodium.

La Verdad.

Cuestion del dia.

El Dr D. Anguel Vasquez ha publicado un folleto; "Estudio sobre la conservacion de las carnes alimenticias y ventajas de su esplotacion para los paises productores y consumidores."

La Verdad.

Venta de carneros.

Se han vendido 30 caneros de las razas Lincoln, Passon, Gleina y Halkenhagen. El precio fué desde 1500 hasta 6000 pesos. Los compradores fueron los señores Patiño, Leits, Villegas, Jeppener, Agrillaga, Peña, Cono y Salas.

La Verdad.

Esplicacion de la doctrina

Con el objeto de que los niños que asisten á las escuelas municipales concurran todos los juéves de 1 á 2 de la tarde á las Iglesias parroquiales, donde se esplicará la doctrina cristiana, el Sr. Obispo de Aulon se ha dirijido á la Municipalidad para que dé las órdenes convenientes á este fin.

Noticion de Europa.

Las principales noticias traidas por «El Patagonia» son las siguientes, New-York cueros de B. Aires 24½, mercado en calma; tendencia a baja; lanas en mejora.

Liverpool—lanas en igual situacion.

Mercados Franceses—lanas, cueros secos, salados y lanares, firmes.

Noticias comerciales.

Las varias cartas que hemos recibido de algunas plazas de Europa nos manifiestan que han contribuido mucho a la mejora que han obtenido algunos frutos del Plata y especialmente el articulo lanas por el temor de que ea un hecho la guerra entre el Brasil y la República Argentina.

Este recelo ha motivado a que los fabricantes entrasen mas liberalmente a la compra de muchos productos.

La Prensa.

Amagos de invasion.

El Gobierno Nacional ha sido avisado de que se preparaba una invasion de indios en la frontera Oeste de la provincia.

El gobierno provincial, a pedido del de la nacion, dispuso que inmediatamenta se ordenase a los comandantes de guardia nacional de los partidos del Bragado y Nueve de Julio, que a la menor indicacion del jefe de la frontera Oeste movilizaran las fuerzas respectivas y pusiesen a su disposicion cincuenta hombres de cada partido.

Hay tambien avisos de amagos de invasion a toda la línea de la frontera de Santiago del Estero.

La Verdad.

Invasion.

El General Arredondo ha comunicado al Ministro de Gerra que en los últimos dias del mes de Agosto proximo pasado, ha tenido lugar una invasion de indios a la frontera Sud de la Provincia de San Luis, segun aviso del gefe de aquella frontera, Coronel Ivanowski.

Los indios fueron rechazados, perseguidos y alcanzados en la laguna «Los trapales» quitandoles toda la hacienda que llevaban.

La Prensa.

La seca en Córdoba.

—El dia de ayer ha sido tan malo por ló ventoso como el de antes de ayer. Tenemos dias verdaderamerte malos y enfermizos; este tiempo parece anunciar seca prolongada que es lo peor que pueda sucedernos.

La cosa va siendo mas séria de lo que se pensaba: el agua de los rios se seca donde no faltó jamas; las lagunas se han agotado en casi todo el norte de la Provincia y hacia el naciente; los pozos de valde se están tambien agotando.

Basta decir que el rio, que da agua a nuestra ciudad, no alcanza ya a llegar al puente y que se pasa en todo ese bar rio a pié y bien y calzado el que quiere atravesar al otro lado.

Las cosechas se perdieron en el verano por la seca, y por la seca tambien se dejó de sembrar trigo.

Este año por lo que se vé, va a a ser tan epidémico como el año 47.

Hacia el Norte de Córdoba y en el territorio de las salinas de esta provincia, hay una inmensa plaga de avestruces.

Carrera de Belgrano.

Tuvo lugar, como se habia anunciado, en el circo de Belgrano la carrera por 50,000 pesos; ganada por el caballo conocido con el nombre de *Talisman.*

Conservacion de carnes.

El Dr. en ciencias D. Anjel Vazquez, miembro de la Facultad de Ciencias y profesor de la Universidad de Chile, que hace un año pasó por esta ciudad a esponer a los gobiernos Europeos un sistema de su invencion para conservar las carnes, ha llegado a esta ciudad por el *Neva.*

Su invento ha merecido la mejor acogida en varias Cortes europeas y trae privilegios de varios Gobiernos y entre ellos del Aleman.

Va de paso para su patria, la República de Chile.

Con este motivo ha nombrado en esta ciudad su representante al Señor D. Leandro Crozat de Sempere, quien queda encargado de organizar en esta plaza una sucursal de la "Compañia General Americana de conservacion y esplotacion de carnes secas y frescas." Sociedad que va a fundar en varias capitales Sud Americanas el Dr. Vazquez.

Ayer se ha repartido en esta ciudad un folleto de 50 pájinas, original del sábio Chileno y que contiene unos estudios sobre la conservacion de las carnes alimenticias, ventajas de su esplotacion para los paises consumidores y productores.

Este folleto contiene un estudio científico del problema de la conservacion de carnes y un análisis de los sistemas empleados hasta hoy, incluso el que ha poco ensayaron en esta Provincia los señores Goulstone y Silveyra, y que ha sido privilejiado por el Gobierno Nacional.

Contiene tambien un cuadro estadísca comparativo de los productos del Rio de la Plata en materia de carne, y del Brasil.

La Prensa.

Caballos para Rio Janeiro.

Por el Olbers que partirá en estos dias para Europa, se van a remitir 50 caballos a Rio Janeiro.

Sumaria.

Las autoridades del Azul han levantado el sumario correspondiente con motivo del asesinato del vecino Señor Romero, de ese partido.

Los reos confesos hasta ahora son los individuos Burgos y Ponce de Miñana.

De la sumaria aludida resultan graves denuncias contra el cacique Catriel y contra el intendente de los indios D. M. Avendaño.

Los delincuentes confesos han pasado a disposicion del Juez del Crímen de Dolores.

La Prensa.

Moreno.

El consejo de instruccion pública ha nombrado a D. Jose Sorgarraga preceptor interino de la Escuela pública de ese partido.

San Isidro.

D Andres Marquez ha presentado al Departamento de escuelas su renuncia del cargo de preceptor de la Escuela pública.

La Verdad.

Arbol de Hernan Cortes.

En el Jardin de plantas de Paris, van a colocarse los restos, que un frances ha salvado, del célebre árbol que habia cerca de Méjico, que dió sombra a Hernan Cortés y a los soberanos de aquel pais, curiosidad que visitaban todos los viajeros del mundo, y que la anarquia y el desórden han destruido allí como el Hotel de Ville en Paris.

La Tribuna.

Documento Importante.

Debemos a la bondad del Sr. Juez de Paz del partido el conocimiento del documento que transcribimos á continuacion:

Lujan Setiembre 10 de 1872.

Al Sr. Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, D. J. Silverio Morales.

El infrascrito pone en su conocimiento hallarse detenida una tropa de ganado compuesta de veinte y ocho cabezas, y cuyas marcas, van al marjen; asi como dos tropillas de caballos cuyos conductores huyeron haciendo armas al soldado de policia que intimó prision. Estos individuos son: un tal Torres, vecino de Mercedes, Luis Maidana tambien de Mercédes y Tomas Alvaracin vecino de Chivilcoy, estos individuos tienen el negocio de llevar haciendas robadas, con motivo de que por acá no pueden pasar por ser ya conocidos; será muy facil se dirijan á ese partido: estos conducen con guias falsas; el infrascrito suplica su captura si apareciecen en ese partido.

Dios guarde a Ud.

Andres Lescano.

CRÓNICA LOCAL.

Esquila.—Varios establecimientos de nuestro partido deben empezar la esquila el 20 del corriente y muchos el 1° de Octubre; nuestras lanas seran de primera calidad este año y están muy limpias. Deseamos que el actual buen tiempo continúe facilitando la tarea de nuestros hacendados.

Bien venida.—La damos a nuestro amigo D. Justo P. Naon corresponsal de EL MONITOR en San Martin, deseándole una feliz permanencia entre nosotros.

Paricion.—La segunda paricion de las majadas se está logrando con la misma felicidad que la primera, debido al tiempo templado que tenemos y al buen estado de nuestros campos.

El buey de Ramallo—Tenia el andar grave, la frente pensativa del ser que ha vivido mucho y meditado sobre las cosas que ha visto; van unos siete años vino a establecerse en la costa del arroyo de la Cruz, sin que nadie haya sabido hasta hoy el motivo que le hizo abandonar su pradera natal, si la traicion de un amigo ó la pérdida de seres queridos.

Su buen jénio y su caracter servicial lo hicieron querer pronto de sus vecinos que lo eran: un Irlandes, un chacarero y un carretero; en invierno ayudaba al Irlandes a sembrar sus papas, de allí pasaba a sembrar el maiz del chacarero y durante el verano hacia viajes con el caretero; tomaba un poco de descanso durante el otoño que empleaba generalmente en rumiar y en meditar.

Su buena voluntad en servir los demas se esparció pronto en el vecindario y todos los del cuartel no tardaron en ocuparlo de cuando en cuando; si faltaba un buey a un paisano mandaba inmediamente su muchacho en busca del PATICO. Es asi como lo llamaban. Su seriedad, su actitud meditabunda le hacian precioso para sujetar la furia de los novillos ariscos y los brios de los jóvenes; entre los bueyes del cuartel deja muchos discipulos que han aprovechado de sus lecciones y harán florecer entre nosotros las sanas doctrinas del yugo.

Nos ha dejado para volver al campo paterno despues de una ausencia de 7 años; los preparativos de la fiesta patronal no nos ha permitido sacar su fotografia que teniamos intencion de mandar a nuestros lectores.

Esplicaciones de Doctrina Cristiana. S. S. I. el Obispo de Aulon ha pasado una circular a los Sres. Curas de Campaña disponiendo que estas tengan lugar una vez por semana. Esta practica la observa nuestro párroco hace ya tiempo i ademas ha mandado imprimir tres mil catecismos para distribúirlos gratuitamente en el partido.

El catecismo que se imprime es el del P. Astete, con algunas anotaciones hechas por una persona piadosa, las que han sido aceptadas S. S. I.

Falta de espacio.—Los materiales ya compuestos no nos han permitido dar en esté número la narracion de la fiesta patronal: irá en el próximo.

Falta de peones.—La afluencia de familias en el pueblito con motivo de la fiesta del patron ha sido tan considerable que nuestros estancieros no podian encontrar peones para encargarles el cuidado de sus establecimientos durante su ausencia.

Novena.—El 10 terminó la novena del Patron q' fué sumamente concurrida. El Sr. Cura predicó cada noche sobre los mandamientos de Dios, siendo escuhado con relijiosa atencion por la numerosa concurrencia.

Varios caballeros se presraron a dar mas realze a la ceremonia, acompañado con el órgano los cantos relijiosos.

El Artista Arjentino.—El concierto vocal é instrumental que dió el Sr. del Rivero el jueves último en los salones de la Municipalidad en el que tomó parte su jóven esposa la Sta. Margarita, sinó fué mui concurrido, no dejó por eso de ser totalmente satisfactorio arrancando sostenidos aplausos i haciéndole repetir algunos trozos.

Los aprontes en que se encontraban las familias para la funcion del Patrono, privó a muchas su asistencia; creemos que en el 2° concierto será mayor la concurrencia, pues habrá desaparecido la causa mencionada, i a mas sabemos que habrá rebaja en el precio de entrada.

Recomendamos al vecindario no perder la oportnnidad de oir al simpático tenor arjentino prestándole la justa proteccion que como compatrióta le debemos; pidiendo se repita la preciosa cancion EL CAFETERO.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes.

Aniceto Reyes 85 años Aploplegia.
Romana Figueroa 9 Dias. mal.
Elvira D. Almada 3 años viruela.

Juan Cadaval (Cura vicario)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 9.

Grandes existencias en los mercados en frutos y cereales con tendencia a baja en la mayor parte de los articulos.

DIA 10

Poca animacion presentan los mercados, poca concurrencia, los arribos limitados con escepcion de las pieles lanares.

DIA 11.

Regnlar concurrencia. Las entradas limitadas con escepcion de cueros lanares por los cualos se nota animacion.

Lanas.

Una partida lana borrega, mezcla inferior obtuvo 77 ps. @.

Cueros Vacunos.

De campo	172 y 174 ps.	pesada
De matadero	174 y 176 "	"

Cueros lanares.

De campo	240 y 280 ps.	docena
De matadero	350 y 370 "	"

Cerda.

50 arrobas	190 ps.	arroba
200 "	175 "	"

Grasa.

Varios lotes en panzas	36 ps.	arroba
100 arrobas en bordalesas	41 "	"
50 pipas aceite de potro	40 "	"

Trigos.

4 lotes bueno	120 ps.	fanega
1 " "	135 "	"
1 " inferior	110 "	"
1 " bueno	132 "	"

Maiz.

Segun clase ps. 115, 120 y 125 fanega

Alfalfa.

100 toneladas ps. 650 la tonelada.

Precios de la hacienda.

Nov. y vacas pª saladero sin operaciones
Carne y sebo 100, 180, 200, 250 y 270.
Cueros de novillo 170, 175.
Id. de vaca 120, 125, 130.
Terneros 120, 125, 130.
Capones 50 a 55.

Exaltacion de la Cruz.

Frutos estraidos del partido.

Vacuno	cabezas	39
Lanar	id	1921

Campana.

En el mes de Agosto pasado se esportaron para el Brasil 955 fardos alfalfa.

El dia 3 del corriente se esportaron 950 fardos id.

El dia 4 desembarcaron las haciendas traidas de Entre-Rios, habiéndose trasportado los corrales en hermosas chatas.

El corresponsal.

General Rodriguez.

Tengo el gusto de tener la ocasion de dar una noticia comercial para su acreditado semanario.

El 8 del corriente, por el infatigable rematad r, el Adolfo Bullrichk se han rematado en esta localidad, 5878 ovejas al corte, en cinco lotes, en la forma siguiente:

1 lote, de 1279 cabezas á 31½ $ comprador D. Tomas Nuñez.

2° lote, de 962 cabezas á 34 $ comprador D. J. Altaparro.

3° lote, de 1623 cabezas á 42 $ comprador D. M. Zapiola.

4° lote, de 964 cabezas á 32 ½ $ comprador D. Luis M. de Yrigoyen.

5° lote de 1050 cabezas á 30 $ comprador el mismos.

C. M.

AVISOS.

Aviso.

Se venden cuatro magníficos caballos, propios para paseo ó carruage, los que se interesen en su compra pueden pasar al establecimiento de campo de D. Mariano S. Burgueño que allí encontrarán con quien tratar.

S. 16.—3 p.

Se previene

A los individuos a quienes he prestado dinero, que tengan a bien volverlo cuanto antes, en la intelijencia que a principios del entrante Octubre los obligaré a hacerlo por conducto de quien corresponda a aquellos amigos ingratos que con tanto gusto serví cuando me precisaron i aun no han correspondido, esperando que con esta indicacion será lo suficiente, i no darán lugar a tomar mas sérias medidas.

Rosa de V. Melo.

S. 16—3 p.

Gratificacion.

Se dará a la persona que haya encontrado un juego de bolas de billar qne ha desaparecido de la casa de D. Francisco Aguila. Previniendo que si no lo entregan se publicará el nombre del sustractor.

S. 16—3 p.

AVISO.

Se han perdido

Dos caballos oscuros mui crinudos i una yegua gateada, bichoca, del potrero de los Costa, con la marca que va al márjen. La persona que de noticias de ellos o los entregue recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á esta imprenta o a la estancia del Sr. Urien. S. 16—3 p.

Esperen la quiebra.

El dia mártes 1º del entrante se les dará aviso a los deudores de esta casa para la ejecucion de sus pagos sin mas espera.

Manuel Montalvo.

MÁQUINA

De segar y cortar alfalfa.

LA "BUCKEYA." (Pronúnciese Bocay)

Difícilmente puede mencionarse un instrumento mas útil, económico y de una conveniencia mas positiva para el agricultor medianamente acomodado, que la muy acreditada MAQUINA DE SEGAR TRIGO Y CORTAR ALFALFA conocida con el nombre de BUCKEYE (pronúnciese bocay) cuyos únicos introductores al país son los Señores ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA (antes Belisario Roldan) que tienen su casa en Buenos Aires, calle de Rivadavia número 345. Esta célebre máquina es ya un instrumento INDISPENSABLE, entre los agricultores de la provincia de Buenos Aires y colonias agrícolas de Santa Fé. Es la mas fuerte, la mas liviana, así como la mas sencilla y eficaz en el trabajo. Siega al dia entre 20 y 35 tareas, es decir, hace el trabajo de mas de 20 hombre segando á hoz, segun que se use con bueyes ó caballos, segun las condiciones de los trigales. De alfalfa corta al dia fácilmente dos cuadras cuadradas de 150 varas por costado Corta igualmente bien cualquier clase de yuyos, cardo tierno y aun abrojo.

Cualquier órden dirijida á Buenos Aires, á ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA será siempre pronta y perfectamente atendida, y acompañarán una ESPLICACION CLARA Y PROLIJA CON CADA MÁQUINA

NOTA.—Es muy del caso advertir que la BUCKEYE ha recibido importantes mejoras este, año 72, PARA HACERLA MAS Y, MAS ADAPTABLE AL PAIS, y que estas mejoras han sido sugeridas por nuestro antecesor á los fabricantes, despues de largo estudio práctico y prolijo sobre el terreno. Este adelanto, pues, hace de la BUCKEYE la Segadora y Guadañadora mejor, en todo sentido, de cuantas se conocen en el pais y aun en los Estádos-Unidos mismos.

Roldan, Lanús y Compania.

345—RIVADAVIA—

S. 16—3 p. BUENOS AIRES.

Bazar de las Maravillas.

Hermoso es el surtido que se ha presentado en esta semana en el Bazar de las Maravillas y no quedando descontento con sus favorecedores, el dueño espera como siempre y a cada momento sus encargos á sus agrados que vienen sin demora como lo ha probado, y a mas, ofrece para el veinte y uno y veinte y dos del corriente un baratillo de mercaderias que se venderán por la mitad de su valor y seguirá hasta fin de año uno cada mes.

No miren con desprecio esta oferta ventajosa.

Manuel Montalvo.

S. 16—3 p.

Aviso.

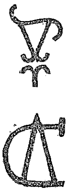

SANTIAGO IHEN

De casa del caballero Juan Moris, se ha ido el veinte y dos del pasado llevándose dos caballos, un tordillo de la marca 1ª al márjen, y un manchado de la 2ª.

Doy quinientos pesos de gratificacion al que me lo traiga con los caballos.

Constancio S. Sosa.

S. 16—3 p.

Zarateños.

Iluminacion les haré
A todos los que aquí vengan
Y al festejarlos espero
Que á todos contentaré.
Ya bien han visto unos cuantos
Cuando les abrí la casa
El buen almuerzo de chancho
Y el vino frances por baldes,
El Jerez por regaderas
En la Casa de Fernandez.

Capilleros.

A comprar lo bonito
Lo bueno, lo barato
Como novedad notoria
Pienso tambien regalarles
Bombas, globos i cohetes
Para la vírjen del Cármen
En la Casa de Fernandez.

Mil Gracias

Doi a todos i a las familias La Torre que tanto favor me hacen en fomentar el nuevo establecimiento que he abierto en Zárate. Deseo, pues. contentar a todos i espero sigan siempre lo mismo, pues en la Casa de Fernandez el Gallegò tendrán todo a medida de sus deseos B. B. i Barato.

Señoritas.

A los ricos perfumes en la Casa de las cien mil novedades, aquí hallareis todo lo que deseeis. No dejeis de pasar a ver los ricos jéneros de la Casa de Fernandez.

Capilleros i Zarateños.

A las ricas camas de fierro, ricas sillas, ricas cunas. Surtido jeneral. No olvidarse que el lema de su bandera es vender bueno i barato.

OJO!

Me olvidaba comunicarles que en vinos i comestibles pienso vender no solo barato, sinó mas que regalado, tirado. Acudan pues a comprar a la Casa de Fernandez, frente a la fonda antigua española del viejo Pedro Juan.

Partido de Zárate.

A las tijeras e hilo para atar lana. Gran surtido jeneral de todos los útiles precisos en estancias, chacras y quintas en casa del Gallego Juan Antonio Fernandez frente a la fonda española de Pedro Juan.

Al partido de la Capilla.

Venid a lo Bueno, Bonito i Barato Casa de Fernandez, Ricas tijeras, hilo, fariña á 1 peso. Ricos fósforos de Bagley, Rico vino carlon i frances. Ya sabeis a lo que te criaste en la casa de Fernandez.

AVISO DEL JUZGADO DE PAZ.

No se librará licencia o pasaporte a ningun Guardia Nacional sin que acredite estar enrolado, presentando su papeleta o certificado de su comandante, ni será constatada en el pase marca de caballo que no sea suficientemente comprobada su procedencia.

E. de la Cruz Setiembre 5 de 1872.

El Juez de Paz.

J. Silverio Morales.

Gratificacion.

La persona que haya encontrado el pilon de una romana que se ha perdido en el camino de este pueblo al almacen de Nicolas Guevara i quiera entregarlo recibirá una gratificacion.

Se vende.

Un carro de varas con guarniciones, todo en perfecto éstado de servicio, con caballo o sin caballo, al gusto del interesado.

Para tratar ocurrir a D. Estevan Lozano.

Felipe Augusto Picot.

Procurador, Comisionista y Rematador Público—ofrece sus servicios al público, en Buenos Aires, calle de Cangallo 173, Hotel de Roma, piso principal. Liquida testamentarias y atiende asuntos ante los Gobiernos y Tribunales.

AMADEO HERMANOS.

CALLE DE LA VICTORIA Nº 275.

BUENOS AIRES.

Consignatarios de Frutos del Pais en General y haciendas vacuno, yeguarizo y lanar.

Tienen en venta ovejas finas al corte, con 16 años de refinacion, y venden tambien Padres puros de Rambouillet y Negrette, como cruzados.

CORRALON DEL PROGRESO.

DE

Jaime Palet y Cª

EN LUJAN

Esta casa, á pesar del corto tiempo que cuenta de establecida, goza de una muy merecida fama; tanto por la bondad de sus artículos, como por lo equitativo de sus precios.

Sus dueños, agradecidos á la proteccion con que la favorecen, lo mismo los vecinos del Partdio, como los de los pueblos inmediatos, han resuelto dar mas estension al negocio; por consiguiente, tenemos el honor de avisar á nuestros favorecedores, y al público en general, que desde hoy encontrarán en nuestro establecimiento, un gran surtido de maderas de pino americano, y de téa, de todas clases, tirantes, alfajias, roble, fresno, nogal, guindo, lapacho, algarrobo, camas, postes, medios y estacones de ñandubay, yugos, cañas, lienzos de corral, duelas de cerco, palmas del Paraguay y del Brasil, palmillas, horcones, principales, tijeras vidrios, papel de empapelar guardas, pinturas en polvo, y en pasta de todas clases, aceite, aguaraz, barnices, cola, puntas y clavos, zinc, fierro de canaleta, hoja lata, alumbre cal de Córdoba y de mezcla, tierra romana, baldozas de techo y de piso, tejas francesas piedra etc. etc.

Ventas por mayor y menor, y precios tan moderados, que podemos asegurar, sin necesidad de bombo, que las personas que compren en nuestra casa, han de salir con mas ventaja que si bajasen á Buenos Aires.

Tambien nos encargamos de remitir los artículos á su destino á precio convencional, segun la distancia.

Se desea comprar.

Un campo para 2000 ó 3000 ovejas que no sea mas de dos leguas distante de un Pueblo. Los interesados pueden ocurrir a la Fonda de D. Enrique Fritsche.

Paraisos.

Se desean comprar 50 plantas como de tres años para reponer los que se han perdido en la plaza. La persona que quiera venderlos ocurra al Municipal D. Alfredo G. Zimmermann.

EDWARD ROBINSON Y C.

(LIVERPOOL)

Comerciante de ganados vacunos y lanares, se encarga de la compra y embarque de todas clases de animales con el mas escrúpuloso esmero. Agentes en Buenos Aires Wilson y Ca. Calle San Martin 56 y 60.

VACUNACION EN PERMANENCIA

POR

Nestor Candelon

MEDICO.

En su domilicio, casa de Dª Natividad Melo. Gratis.

Interesante.

Se vende una estancia entre la estacion Rodriguez i Pilar, compuesta de una área de terreno de novecientas sesenta varas de frente con diez cuadras de fondo, campo inmejorable para una majada, con poblacion de material i techo de paja, y una quinta cercada de alambre en mui buen estado posteada de ñanduvay, muchos árboles, buenos corrales i otras ecsistencias de negocios de campo. Para tratar ocurrir a D. Eduardo Melo en el pueblo del Pilar.

En el Carmen de Areco.

Se ha establecido una Cigarreria bajo el nombre "La Primitiva" de Pedro Ferrer é hijos; especialidad en cigarrillos de tabaco negro. Tienen un exelente surtido del ramo y ofrecen remitir á los pueblos vecinos los pedidos que se le hagan, al precio mismo de la Ciudad.

HORMIGUICIDA

ó

GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS NEGRAS.

ÚNICO REMEDIO

Que sin dañar á las plantas, con poco gasto y trabajo, acába en breve con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

Gratificacion

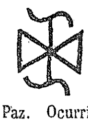

Se dará una buena gratificacion al individuo que entregue un caballo oscuro de esta marca que se ha perdido.

Se sabe que dicho caballo ha sido visto en la Estacion Paz. Ocurrir a esta imprenta.

AJENCIA DE MENSAJERIAS.

I COMISIONES EN JENERAL

DE

M. CABRERA H

254 PIEDAD 254

MARCAS DE FUEGO

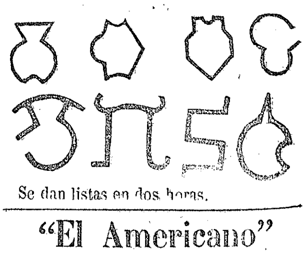

Se dan listas en dos horas.

"El Americano"

REDACTADO POR D. H. F VARELA

en Paris.

Se suscribe en la Oficina del

"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

Precio de la suscricion $ 115 por trimestre, anticipado.